



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 64 - 2025 - UATACS-SAJI #UNLa

19/06/2025

Remedios de Escalada

Incremento salarial Personal Docente mes de mayo de 2025

VISTO, el EXP-1140-2022-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 25 de marzo de 2022, la Resolución N°727/2025-APN-SE#MCH de fecha 26 de mayo de 2025 y el Instructivo enviado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para la liquidación de los salarios del Personal Docente de las Universidades Nacionales de fecha 23 de mayo del corriente año, el EXP-1610-2025-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 4ª Reunión del Consejo Superior del año 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Instructivo para la liquidación de los salarios del Personal Docente de las Universidades Nacionales de fecha 23 de mayo del corriente año, se han informado los nuevos valores básicos para cada categoría y dedicación, con vigencia a partir de 1º de mayo, conforme al detalle del Anexo I que forma parte de la presente resolución;

Que, de acuerdo a la Resolución N°727/2025-APN-SE#MCH de fecha 26 de mayo de 2025 se establece un aumento de los salarios básicos para el Personal Docente del uno con 30/100 por ciento (1,30%) para el mes de mayo de 2025, siendo el período de referencia abril de 2025.

Que, en su 4ª Reunión del año 2025, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el artículo 34 inciso 8) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;



EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar al Personal Docente un incremento salarial para el mes de mayo de 2025 del uno con 30/100 por ciento (1,30%) sobre los salarios básicos de cada categoría y dedicación, siendo el período de referencia abril de 2025.

ARTICULO 2º: Aprobar la grilla salarial de los salarios básicos vigentes del personal docente, según la categoría, dedicación, períodos y montos, conforme al detalle del Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO I
AUMENTO DE SALARIOS BASICOS

PERSONAL DOCENTE

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	BÁSICOS DESDE 01/03/2025	BÁSICOS DESDE 01/04/2025
Exclusiva	Titular	1.293.773,24	1.310.592,29
	Asociado	1.151.270,88	1.166.237,40
	Adjunto	1.009.271,97	1.022.392,50
	JTP	866.765,72	878.033,67
	Ayudante de 1era.	724.113,51	733.526,98
Semiexcl.	Titular	646.887,73	655.297,27
	Asociado	575.634,60	583.117,84
	Adjunto	504.631,56	511.191,77
	JTP	433.382,28	439.016,24
	Ayudante de 1era.	362.055,69	366.762,41
Simple	Titular	323.443,02	327.647,77
	Asociado	287.813,37	291.554,94
	Adjunto	252.313,24	255.593,31
	JTP	216.688,62	219.505,57
	Ayudante de 1era.	181.024,66	183.377,98

Hoja de firmas